

Guayaquil, Marzo del 2011

Doctora
Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTA DE COMERCIALIZADORA COILE S.A.
Ciudad.-

Señora Presidenta:

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores accionistas de COMERCIALIZADORA COILE S.A., un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo a resolución No. 92.1.4.3.0013, en el siguiente esquema:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME ANUAL DE GERENTE POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2010**



- 1. Cumplimiento de objetivos previstos.-** Como Gerente y Representante Legal de la empresa, tengo a bien informar sobre las decisiones y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2010; se ejecutó enmarcado con los objetivos y el Plan Comercial. Al concluir el año 2010 el promedio de cumplimiento nacional fue del 86.4% kilos.
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Obedeciendo las resoluciones que fueron determinadas y aprobados por la Junta General de accionistas, se ha cumplido un buen porcentaje y lo pendiente será incluido en la planificación del presente año. Las políticas generales de la compañía no se cambiaron y emanamos órdenes necesarias de acuerdo a las circunstancias.
- 3. Situación financiera de la compañía.-** Financieramente la empresa al terminar el año 2010 presenta déficit por la aplicación tributaria del impuesto mínimo. Situación que espero mejorar en el presente año con la aplicación correcta del Plan Comercial y la optimización de todos los recursos de la empresa, reducción de gastos publicitarios, direccionamiento de actividades promocionales en áreas específicas que contribuyan al incremento del volumen de ventas, por ende mejorar la rentabilidad.
- 4. Destino de las utilidades.-** En mi opinión la pérdida del ejercicio económico 2010 se debe contabilizar en la cuenta pérdidas acumuladas.
- 5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.-** Como sugerencia para ser considerada en el presente ejercicio económico 2011, me permito solicitar a la Junta General lo siguiente:

- Se fortalezca la infraestructura desarrollada y aprovechar de ella, con la incorporación de otros productos.
- Insistir en la necesidad que se invierta en la adquisición de locales propios para todas las agencias, en virtud que los bienes raíces por efecto de la dolarización han disminuido sus precios, por tal razón es más conveniente adquirir que arrendar.
- Mantener capacitación permanente a todo el personal.

Al finalizar este informe de actividades que refleja la dedicación entregada a la misma, que ha producido los resultados esperados al término del periodo; y con la certeza de que a futuro serán mejores; agradezco a todos los colaboradores de la empresa, que responsablemente han cumplido las labores encomendadas.

Atentamente



Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE COMERCIALIZADORA COILE S.A.

C/C. Superintendencia de Compañías
Departamento Legal
Archivo

